

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**  
2 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “EL ESFUERZO” DE FECHA**  
3 **VIERNES, 17 DE JUNIO DE 2022.**

4 **N. ° 017- DBCC-2022.**

5 En la Parroquia El Esfuerzo, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los  
6 Tsáchilas, siendo las 14H00 pm, del día Viernes, 17 de junio de 2022, con la asistencia  
7 de los señores Vocales: Sr. Jorge Jesús Calderón, presente; Tnlga. Ana Georgina  
8 Guamán Sigüenza, presente; Sra. Francisca Mariela Jaramillo, presente; Sr. Willan  
9 Darío Jaramillo Solano, presente; Sr. Daniel Bolívar Castillo, presente. Presidente del  
10 GAD Parroquial Rural El Esfuerzo, declara instalada la presente sesión extra-ordinaria  
11 del GAD Parroquial.

12 Actúa el señor. Juan Sanmartín, en calidad Secretario –Tesorero.

13 **PRESIDENTE-** Buenos días señor Secretario-Tesorero, señores vocales; vamos a dar  
14 inicio a la presente sesión extra-ordinaria del mes de junio convocada para el día de  
15 hoy viernes, 17 de junio de 2022, señor secretario, sírvase verificar si existe el quórum  
16 reglamentario.

17 **SECRETARIO.** - Buenos días señor presidente, señores vocales; están 5 vocales  
18 presentes, que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para  
19 dar inicio con esta presente sesión extra-ordinaria.

20 **PRESIDENTE.** - Existiendo el quórum reglamentario, instalamos esta sesión extra-  
21 ordinaria del GAD Parroquial, señor secretario proceda a dar lectura al Orden del Día.

22 **SECRETARIO.** - Inmediatamente señor presidente, doy lectura a la convocatoria para  
23 esta **SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DE CONSEJO PARROQUIAL**, a realizarse en la  
24 sala de sesiones del GAD Parroquial, a las 14H00 pm, con la finalidad de tratar dos  
25 puntos del Orden del Día:

26 1. Análisis y resolución en segundo debate sobre la cuarta reforma del presupuesto del  
27 año 2022 del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo.

28 2. Conocimiento, socialización y análisis de la Normativa Interna del GAD Parroquial  
29 Rural El Esfuerzo (6 reglamentos).

30 **Presidente:** siendo una sesión extraordinaria no se aprueba el orden del día, se  
31 proceda con la lectura del primer punto.

32 **PRIMERO. - Análisis y resolución en segundo debate sobre la cuarta reforma del**  
33 **presupuesto del año 2022 del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo.** - Toma la  
34 palabra el **Sr. presidente** compañeros vamos a proceder a la cuarta reforma al  
35 presupuesto, para ello le solicito al señor Secretario- Tesorero que proceda a la lectura  
36 del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto. Toma la palabra el señor.  
37 Juan Sanmartín procede a la lectura al informe:

38 **INFORME COMISION DE PLANIFCACIÓN Y PRESUPUESTO**

39 **PARA:** MIEMBROS DEL CONSEJO PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO

40 **ASUNTO:** INFORME PARA LA APROBACIÓN DE LA CUARTA REFORMA DEL  
41 PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022.

42 **FECHA:** Jueves, 09 de Junio de 2022.

43 **ANTECEDENTES:** De acuerdo a la convocatoria realizada, con fecha 09 de junio de  
44 2022 se reúne la comisión de Planificación y Presupuesto; para tratar el tema de la

1 cuarta reforma al presupuesto del ejercicio fiscal 2022. Mediante **MEMORANDO N°.**  
2 **008-JBSF-GADPREE-2022**, de fecha 06 de junio de 2022 se informó al Señor  
3 Presidente que El GAD Parroquial Rural El Esfuerzo, conforme el ACUERDO 0091  
4 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS de fecha 01 de febrero de 2022  
5 dejando una asignación presupuestaria 178.285,47 para lo cual con fecha 31 de  
6 mayo de 2022 se deroga el acuerdo antes mencionado y se emite el nuevo  
7 ACUERDO 0033 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS por un valor de \$  
8 198.770, 39 lo que significa un incremento de \$ 20.484.92 para que se distribuya en  
9 el gasto de inversión y dentro su planificación en el POA Y PAC tiene planificado el  
10 Proyecto compra de materiales para bancas con visera tipo paradas de bus, con ello  
11 se dejó en la partida presupuestaria 73.08.11 Insumos, Bienes, Materiales y  
12 Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,  
13 Navegación y Contra Incendios un monto de \$ 5.000,00 incluido IVA; como también  
14 el Proyecto de graderíos con su respectiva cubierta liviana en las canchas de uso  
15 múltiple Recinto Paraíso de Otongo y El Austro con cargo a la partida presupuestaria  
16 73.08.11 Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos,  
17 Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios un monto de  
18 \$ 6.486,00 incluido IVA ; ante constante incremento que se viene dando en los  
19 materiales de acero es por ello que es necesario realizar un incremento en las partidas  
20 presupuestarias antes mencionada como también en el Proyecto de Mejoramiento  
21 de la infraestructura del GAD Parroquial en la partida 73.04.03 Gastos en Mobiliarios  
22 (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones) por un monto 263.69 ya que se debe  
23 realizar el respectivo mantenimiento a los aires acondicionados que posee la  
24 institución. Es por ello que se presenta el proyecto de la Cuarta Reforma  
25 Presupuestaria del ejercicio económico del año 2022 y a su vez remita el Consejo de  
26 Planificación y Presupuestos. **BASE LEGAL:** El Art. 286 de la Constitución de la  
27 República del Ecuador, expresa que las finanzas públicas, en todos los niveles de  
28 gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán  
29 la estabilidad económica. El Art. 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas  
30 Públicas, Presupuestos Prorrogados. - Hasta que se apruebe el Presupuesto General  
31 del Estado del año en que se posesiona el presidente o presidenta de la República,  
32 regirá el presupuesto inicial del año anterior. En el resto de presupuesto del sector  
33 público se aplicará esta misma norma. El Art. 255 del COOTAD, señala que: Reforma  
34 Presupuestaria. - Una vez sancionado y aprobado el presupuesto solo podrá ser  
35 reformado por alguno de los siguientes medios: Traspasos, suplementos y  
36 reducciones de créditos. El Art. 259 del COOTAD, claramente estipula que: LOS  
37 SUPLEMENTOS DE CREDITOS se calificaran en créditos adicionales para servicios  
38 considerandos en el presupuesto y créditos para nuevos servicios no considerados en  
39 el presupuesto. El Art. 260 del Código Orgánico citado, determina: "La Solicitud. - Los  
40 suplementos de créditos solicitados al legislativo del Gobierno Autónomo  
41 Descentralizado por el ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario,  
42 salvo situación de emergencia, previo informe de la persona responsable de la unidad  
43 financiera. Conforme establece el "**Art. 405-05 Oportunidad en el registro de los**  
44 **hechos económicos y presentación de información financiera.** - Las operaciones  
45 *deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe*  
46 *siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de las*

operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de la información en los libros de entrada original, en los mayores generales y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información. Por ningún concepto se anticiparán o postergarán los registros de los hechos económicos, ni se contabilizarán en cuentas diferentes a las establecidas en el catálogo general. La clasificación apropiada de las operaciones es necesaria para garantizar que la dirección disponga de información confiable. Una clasificación apropiada implica organizar y procesar la información, a partir de la cual será elaborada la información financiera de la entidad. Las entidades públicas que están obligadas a llevar contabilidad, presentarán oportunamente la información financiera, de conformidad con las disposiciones establecidas en la normativa vigente". **Análisis** Conforme al nuevo ACUERDO MINISTERIAL 0033 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS para que se distribuya en el gasto de inversión y el incremento constante de los materiales de construcción como es el acero, es necesario realizar una reforma a las partidas antes mencionadas.

**PARTIDAS APROBADAS EN EL PRESUPUESTO 2022.**

DETALLE	PARTIDAS	BIEN/SERVICIO	VALOR	INCREMENTO	REDUCCIÓN	PROYECTO
Espectáculos culturales y sociales	73.02.05	SERVICIOS		300.00		PROYECTO ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES
Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	73.06.06	SERVICIOS		3360.00		COMPRAS PUBLICAS
Espectáculos culturales y sociales	73.02.05	SERVICIOS		1.093.54		PROMOCIÓN TURISTICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LA PARROQUIA EL ESFUERZO
Combustible y Lubricantes	73.08.03	BIENES			700.00	MANTENIMIENTO EQUIPO RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN
Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	73.08.11	BIENES		1.600.00		MATERIALES PARA BANCAS CON VISERA
Fiscalización e Inspecciones Técnicas	73.06.04	SERVICIO			1.000.00	PROYECTO DE CUBIERTA DE CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA UNIDAD EDUCATIVA EL ESFUERZO
Servicios Personales por Contrato	71.05.10	SERVICIO		5530.00		
Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	73.08.11	BIENES		3800.00		PROYECTO DE OBRAS DE COGESTIÓN

1	Combustible y Lubricantes	73.08.03	BIENES		1.000,00	
2	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	73.08.11	BIENES		500,00	PROYECTO DE GRADERÍOS CON SU RESPECTIVA CUBIERTA LIVIANA EN LAS CANCHAS DE USO MÚLTIPLE RECINTO PARAÍSO DE OTONGO Y EL AUSTRO.
3	Gastos en Mobiliarios (instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	73.04.03	SERVICIOS		1.000,00	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL
4	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	73.08.11	BIENES		2.000,00	
5	Seguros	77.02.01	SERVICIOS		1129,36	
6	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	73.08.02	BIENES		400,00	PROYECTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL
7	<b>TOTAL</b>				<b>22.184,92</b>	<b>1.700,00</b>

### ANÁLISIS:

El proyecto de la Cuarta Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2022, es realizado en base a la reunión mantenida por la Comisión de Planificación y Presupuesto, considerando el **INFORME GADPREE- JS-2022-04** y las necesidades de la institución y de la Parroquia.

### PRONUNCIAMIENTO:

Toma la palabra el **Señor. Jorge Jesús Calderón Rivera**; mencionando una vez que hemos escuchado el informe del señor Secretario-Tesorero, concerniente al Nuevo Acuerdo 0033 del Ministerio de Finanzas un incremento de \$ 20.484,92 y dentro de la Planificación de POA y PAC la construcción de Bancas con Visera Tipo parada de Bus como también la de graderíos con su respectiva cubierta por ello se distribuya en los siguientes proyectos : **PROYECTO ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES** en la partida 73.02.05 Espectáculos culturales y sociales por un monto \$ 500,00 ; ante la necesidad de crear **PROYECTO COMPRAS PUBLICAS** en la partida 73.06.06 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios Honorarios por Contratos Civiles de Servicios por un monto de \$ 4.032,00 ; **PROMOCIÓN TURÍSTICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LA PARROQUIA EL ESFUERZO** en la partida Espectáculos culturales y sociales por un monto \$ 1.093,54 ; **MANTENIMIENTO EQUIPO RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN** en la partida 73.08.03 Combustible y Lubricantes la reducción de \$ 700,00 ; **MATERIALES PARA BANCAS CON VISERA** en la partida 73.08.11 por un monto \$ 1.600,00 **PROYECTO DE CUBIERTA DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN LA UNIDAD EDUCATIVA EL ESFUERZO** la reducción de 73.06.04 Fiscalización e Inspecciones Técnicas por un monto de \$ 1000,00 ; **PROYECTO DE OBRAS DE COGESTIÓN** en la partida 71.05.10 Servicios Personales por Contrato por un monto \$ 5530,00 ; en la partida 73.08.11 Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios por un monto de \$ 3.600,00 ; en la partida 73.08.03 Combustible

1 y Lubricantes por un monto \$ 1.000,00; **PROYECTO DE GRADERÍOS CON SU**  
2 **RESPECTIVA CUBIERTA LIVIANA EN LAS CANCHAS DE USO MÚLTIPLE**  
3 **RECINTO PARAÍSO DE OTONGO Y EL AUSTRO** en la partida 73.08.11 Insumos,  
4 Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería,  
5 Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios por un monto de \$  
6 500,00 ; **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL**  
7 en la partida 73.04.03 Gastos en Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y  
8 Reparaciones) por un monto \$ 1.000,00 ; en la partida 73.08.11 Insumos, Bienes,  
9 Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería,  
10 Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios por un monto de \$ 2.000,00 ; en la  
11 partida 77.02.01 Seguros por un monto de \$ 1.129,38 ; **PROYECTO DE IMAGEN**  
12 **INSTITUCIONAL** en la partida 73.08.02 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,  
13 carpas y otros por un monto de \$ 400,00 dólares con ello para ver si se envía  
14 confeccionar nuevas banderas ya que se tiene se encuentran en mal estado con lo  
15 antes mencionado se considera procedente realizar la cuarta **REFORMA**  
16 **PRESUPUESTARIA** para el año 2022, tomando en consideración los proyectos que  
17 tienen para ejecutarlos, moción que es apoyada por la Sra. Francisca Jaramillo, Tnlga.  
18 Ana Guamán, y el Sr. Bolívar Castillo.

19 Por lo que se considera procedente realizar la cuarta reforma presupuestaria al  
20 ejercicio económico 2022, sin más puntos que tratar siendo las 16H48 pm se da por  
21 finalizado la presente sesión de Comisión de Planificación y Presupuestos.

22 Anexo. POA 2022. Toma la palabra el Señor **Willan Darío Jaramillo Solano**;  
23 manifiesta que también habíamos considerado con los \$ 200.000,00 que da el  
24 municipio a los Gobiernos Parroquiales nosotros decidimos realizar la construcción de  
25 aceras y bordillos por eso se consideró como contraparte el GAD Parroquial contratar  
26 un maestro, lo que yo pregunto se ha conversado sobre ese asunto con el Municipio  
27 o a habido alguna respuesta. Toma la palabra el Sr. presidente y manifiesta yo hable  
28 con el Ing. Edwin Proaño me dijo que podemos hacer varios proyectos con los  
29 \$200.000,00 como remodelación del Malecón, queremos hacer una cubierta en un  
30 recinto y el sobrante queremos hacer en bordillos y veredas eso está fuera de las  
31 obras de cogestión, yo hable con la Sra. Rogelia y me manifestó que hay 75 proyectos  
32 de bordillos y veredas en todo el cantón Santo Domingo en la parte urbana y aquí en  
33 el Esfuerzo se ha considerado en la calle Aleivinnih. Toma la palabra la **Sra. Francisca**  
34 **Mariela Jaramillo Guzmán** mociono que se apruebe cuarta reforma del presupuesto  
35 del año 2022 con las correcciones que se hizo en el primer debate. Toma la palabra  
36 el Sr. Jorge Jesús Calderón Rivera y manifiesta su apoyo a la moción. Presidente:  
37 solicita al secretario -Tesorero que someta a votación la moción presentada por la **Sra.**  
38 **Francisca Mariela Jaramillo Guzmán**: Sr. Jorge Jesús Calderón Rivera, a favor:  
39 Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza, presente: Sra. Francisca Mariela Jaramillo,  
40 a favor: Sr. Willan Darío Jaramillo Solano, a favor: Sr. Daniel Bolívar Castillo Carrión,  
41 a favor. El pleno del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo: **RESUELVE. 059-GADPRE-**  
42 **2022.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBE EN SEGUNDO DEBATE SOBRE LA**  
43 **CUARTA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 DEL GAD**  
44 **PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO.**

45 Presidente: solicita al secretario que proceda con la lectura del siguiente punto.

1 **PRIMERO. - Conocimiento, socialización y análisis de la Normativa Interna del**  
2 **GAD Parroquial Rural El Esfuerzo (6 reglamentos).** -Toma la palabra el señor  
3 **Presidente;** manifiesta señores vocales ya el Ab. Jimmy Verdezoto quien fue la  
4 persona contratada para la elaboración de los reglamentos ya entrego los productos  
5 y ahora viene hacer la socialización de los 6 reglamentos y si tienen alguna  
6 observación para realizarla la respectiva socialización. Toma la palabra el Ab. **Jimmy**  
7 **Verdezoto;** manifiesta el reglamentos orgánico funcional es el paraguas que recoge  
8 a los demás como hijos como los reglamentos de bienes, de talento humano, de  
9 gestión documental, de anticipos, de bienes, incluso si usted ha leído, pongamos en  
10 el reglamento de TTHH dice refiérase a tal artículo del Orgánico Funcional, en la  
11 elaboración he puesto mi mayor esfuerzo, entonces el papá es el reglamento Orgánico  
12 Funcional y la palabra Orgánico significa que órgano tengo y cómo funciona por  
13 ejemplo tengo un hígado y para qué sirve, tengo un corazón para que me sirve.  
14 Ustedes tienen la asamblea parroquial, tienen el pleno que son todos ustedes, tienen  
15 la presidencia y tienen obviamente los vocales de forma individual, tienen el área  
16 administrativa y el área operativa, entonces se les ha puesto que la máxima autoridad  
17 son todos ustedes y ustedes son los que deciden y administran esta junta parroquial.  
18 Me gustaría que vayamos a la página 12 del Orgánico Funcional y vemos que esta es  
19 la radiografía de su junta parroquial así funciona, si usted analiza esto se va a dar  
20 cuenta esa es su estructura y el documento es lo que hace es desarrollar cada uno de  
21 esos ítems yo me encontrando con juntas que no tienen comisión ni de mesa y el Art.  
22 323 dice que deben tener 3 comisiones básicas que son la de Mesa, Equidad - Género  
23 y Planificación y Presupuesto y después dice que tu ponga las que quieras pero esas  
24 tres la ley nos dice que debemos tener. En el reglamento viejito que ustedes han tenido  
25 y lo han aprobado en el 2020 si tienen la comisión de mesa el cual en este momento  
26 que están reunidos ustedes van a derogar este reglamento y a lo que se van a regir  
27 se ha este reglamento entonces aquí tenemos las comisiones permanentes en este  
28 tenían un poco de dificultad por los nombres sin embargo las actividades que hacían  
29 si calzaban en las condiciones normales y usuales que hacían por ejemplo tenían una  
30 comisión de gestión territorial y las cosas que decían que hacen calzaban  
31 perfectamente. Bueno yo me he permitido dejarles los nombres de las comisiones  
32 para que ustedes de alguna forma no se pierdan y debemos saber que el nombre de  
33 las comisiones se empieza con D, por ejemplo, DE Obras y Públicas, ustedes tenían  
34 una comisión que decía Económico – Productivo entonces como iba a sonar De  
35 Económico eso se llama De Agrupación y Emprendimiento entonces le cambien en  
36 todo lo que es la economía popular. También tenía de Ecología y Medio Ambiente esa  
37 comisión se llama De Medio Ambiente y tenían Socio cultural y deportivo entonces  
38 quedo De Fortalecimiento y deportivo esto e intentando hacer que calce a lo que  
39 venían haciendo señor presidente sería importante que usted y el Ing. Juan Sanmartín  
40 le coloquen las comisiones a cada uno de los vocales haciendo referencia a las que  
41 les corresponden del Orgánico Funcional entonces para que no le digan el día de  
42 mañana que no sabían cuál era la comisión de ellos, van a seguir permaneciendo las  
43 mismas en función pero con otros nombres, lo único que tienen que hacer los vocales  
44 es leer y hacer lo que les corresponde, una situación preocupante que tienen ustedes  
45 como vocales es el informe mensual que no justifica el valor que se les paga de los \$  
46 425, un informe de actividades tiene que decir el lunes que hizo, el martes que se hizo

1 etc. tiene que decir, como paga el contador si no tiene justificación debe tener los  
2 medios de verificación que se conoce como prueba que este caso sería la foto. Yo le  
3 voy a pasar el Ing. Juan Sanmartín un formato muy sencillo y fácil para el informe de  
4 actividades mensuales pero que les va a permitir justificar con la contraloría. Toma la  
5 palabra Señor **Willan Darío Jaramillo Solano**; manifiesta que en el tema de  
6 asistencia los 5 días a la semana debemos asistir o esta estandarizado. Toma la  
7 palabra el Ab. **Jimmy Verdezoto**; manifiesta que son dos días a la semana deben por  
8 la semana cumplir con las 16H00 PM de las 40 horas que tienen en la semana de  
9 acuerdo al Reglamento N° 66 DEL Ministerio de Relaciones Laborales. Toma la  
10 palabra la Sra. **Francisca Mariela Jaramillo Guzmán**; manifiesta que en la comisión  
11 de Planificación y Presupuesto se ha nombrado solo a 3 vocales, pero no a un  
12 representante de la ciudadanía. Toma la palabra el Ab. **Jimmy Verdezoto**; manifiesta  
13 que tiene que haber el representante de la ciudadanía porque en el Art. 100 de la  
14 Constitución del Ecuador en el 2018 habla justamente del tema de participación  
15 ciudadana. Toma la palabra el Sr. **Jorge Calderón**; manifiesta que es difícil porque la  
16 gente no se quiere comprometer. Toma la palabra el Ab. **Jimmy Verdezoto**;  
17 manifiesta yo pregunto que solo los representantes se reúnen cuando realizan los  
18 presupuestos participativos en septiembre de cada año y actúan en el consejo de  
19 planificación y la comisión de planificación y me atrevo a preguntar hasta el 30 de  
20 octubre han recibido el anteproyecto de presupuesto y el 20 de noviembre han  
21 entregado el análisis de este presupuesto y este es el único momento que participa la  
22 ciudadanía.

23 Toma la palabra el Sr. **Willan Darío Jaramillo Solano**; manifiesta que en la comisión  
24 de equidad y género llegan a la secretaria entonces el presidente está en la obligación  
25 de convocar a la comisión de equidad y género para que se resuelva. Toma la palabra  
26 el Ab. **Jimmy Verdezoto**; manifiesta esto se llama motivación, pero no siempre  
27 sucede eso para convocar a la comisión. Por ejemplo, haya un deslave debe convocar  
28 a la comisión de obras públicas y los que presiden deben comenzar a gestionar. En  
29 la página siguiente se creó el puesto de Técnico de Compras Públicas para que usted  
30 lo contrate. Sr. presidente para que usted contrate el puesto debe estar aquí en el  
31 Reglamento Orgánico Funcional, si usted el día de mañana necesita un abogado lo  
32 primero que tiene es que debe reformar el Reglamento. Los contratos los puede hacer  
33 por dos años. Por ejemplo, los contrata este año hasta diciembre de este año y el año  
34 que viene y no los puede contratar porque la Ley no les da para más, no se puede  
35 escoger el mismo personal, pero si usted lo desea conservar puede hacer la  
36 modalidad de factura por servicios. Toma la palabra la Sra. **Francisca Mariela**  
37 **Jaramillo Guzmán**; manifiesta que pasa con el resto de personal en este caso que  
38 pasará con la Promotora Social y la Auxiliar de Secretaría. Toma la palabra el Ab.  
39 **Jimmy Verdezoto**; manifiesta deben contratar por dos años lo que no pueden hacer  
40 es un contrato indefinido porque están bajo la Losep. En caso de despedir eso deben  
41 planificar su despido y pagarle una remuneración por los años contratados. Toma la  
42 palabra el Sr. Secretario- Tesorero, pero ya ha cogido vacaciones eso se debe  
43 descontar. Toma la palabra el Ab. **Jimmy Verdezoto**; manifiesta en cuanto al tema  
44 de ingresos el que cobra un valor se debe emitir una factura por el servicio que  
45 nosotros damos, en el reglamento de ingresos propios en el art. 169 del Código de  
46 Planificación y finanzas públicas preceptúa que ningún organismo, entidad o

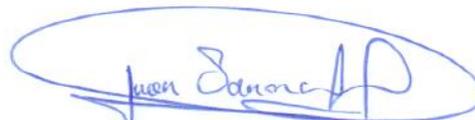
1 dependencia del sector público no financiero sujetas al ámbito de aplicación del  
2 referido código podrá cobrar tarifa alguna por la venta de bienes y servicios sin que  
3 medie la comercialización de especies valoradas, la factura, nota de venta u otros  
4 instrumentos autorizados para el efecto;ustedes son no financieros ustedes no son un  
5 banco, pero ustedes podrán cobrar tarifa alguna por la venta de bienes o servicio sin  
6 que medie la comercialización de especies valoradas la factura, nota de venta u otros  
7 instrumentos utilizados para el efecto, ahora no sé cómo funciona, esto sujeto a la  
8 LRTI Ley Orgánica de régimen tributario interno. Toma la palabra el Sr. **Jorge**  
9 **Calderón**; manifiesta todos los servicios que preste el GAD debemos emitir una  
10 factura y cuando se complete el pago otra factura en el caso que se dé al fío. Toma la  
11 palabra el Sr. **Secretario-Tesorero**; manifiesta que aquí se emite títulos de crédito.  
12 Toma la palabra el Ab. **Jimmy Verdezoto**; manifiesta que para emitir un título de  
13 crédito debe cumplir con tres requisitos cuando la venta del objeto sea lícita, es que  
14 sea de una deuda líquida y de plazo vencido y si cumple con estas tres características  
15 en derecho se puede emitir el título de crédito.

16 Toma la palabra el Sr. **Secretario-Tesorero**; manifiesta que siempre se ha manejado  
17 con título de crédito nunca porque se recauda de forma líquida y estos títulos son  
18 emitidos por el Instituto Ecuatoriano Militar y esta recaudación se la hace de forma  
19 líquida y nunca hemos tenido inconveniente con la Contraloría. Toma la palabra el  
20 Ab. **Jimmy Verdezoto**; menciona que está a criterio de ustedes, pero en la  
21 recaudación si esta normado que las recaudaciones se las haga cada viernes en la  
22 agencia bancaria de BANEQUADOR se lo hace por la situación geográfica y  
23 dificultades de movilidad y como la contraloría manifiesta que debe depositar en el  
24 siguiente día hábil pero también se le dice que se puede hacer por los motivos antes  
25 mencionados y en el caso de feriados se lo hará el primer día hábil del viernes. El  
26 reglamento de anticipos la única novedad es que los recursos del estado no pueden  
27 estar en riesgo entonces para usted tener derecho puede pedir dinero sin que le cobre  
28 ningún tipo de interés, pero ahora para pedir dinero debe tener la firma de un garante  
29 y quien es su garante su compañero. En caso de que el empleado o vocal tenga  
30 muchas deudas no puede adquirir el anticipo porque la capacidad económica no le  
31 permite adquirir otra deuda y decimo tampoco se puede dar anticipo, lo que puede ser  
32 que se mensualice el proporcional mes a mes, esa figura legal no existe. Bueno eso  
33 es en sí lo que consiste ustedes tienen el Reglamento de Bienes, Reglamento de  
34 Anticipos, de ingresos propios, el de talento humano, el Orgánico funcional y un  
35 reglamento de gestión documental. Este último reglamento de gestión documental  
36 usted Sr. presidente tiene 120 días para destinar un espacio para el archivo, porque  
37 toda institución pública debe tener un espacio destinado para el archivo, con esas  
38 cajas que se las conoce como T15 y se las conoce como cajas jvas y tiene que tener  
39 estandarizado lo que contiene cada caja y en la parte de arriba tiene lo que contiene  
40 que es el índice. Toma la palabra el Sr. **Willan Darío Jaramillo Solano**; manifiesta  
41 que esto se lo aprobara en dos instancias para revisarlo completamente, porque yo lo  
42 había hecho de forma parcial y quedamos que para la próxima sesión que es de aquí  
43 en la próxima semana vamos a proceder a aprobarlo, porque de pronto queramos  
44 cambiarle algo y en la sesión lo vamos a probar en la próxima sesión me imagino que  
45 esto tiene dos debates para aprobar. Toma la palabra el Ab. **Jimmy Verdezoto**;  
46 menciona que estos reglamentos en un solo debate porque son temas administrativos

1 y no pueden cambiar porque está de acuerdo a la Ley, porque dice que una vez  
2 presentado el informe tiene tres días para pagarle, eso no le va a cambiar. Toma la  
3 palabra el Sr. **Willan Darío Jaramillo Solano**; manifiesta que nosotros estamos  
4 presentando el informe después que se nos haya **pagado**, entonces lo que sería  
5 conveniente es en presentar el informe la segunda **sesión del mes** entonces sería la  
6 cuarta semana en este caso y se procedería a pagar de **ese mes**. Toma la palabra el  
7 Señor **Presidente**; manifiesta que no habiendo más **puntos** que tratar, siendo las  
8 17H00 pm doy por concluido la presente sesión extra-ordinaria del mes de junio del  
9 presente año.

10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  


18 Sr. Daniel Bolívar Castillo Carrión.  
19 **PRESIDENTE DEL GAD**  
20 **PARROQUIAL RURAL "EL ESFUERZO"**

21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  


Juan Sanmartín Fajardo  
**SECRETARIO - TESORERO**  
**GADPR "EL ESFUERZO"**

23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  


**El Esfuerzo**  
GAD Parroquial  
produciendo juntos  
**PRESIDENCIA**



**El Esfuerzo**  
GAD Parroquial  
produciendo juntos  
**SECRETARIO**  
**TESORERO**

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

1. The first part of the document  
describes the general situation  
of the country and the  
state of the economy.

2. The second part of the document  
describes the specific measures  
that have been taken to  
improve the situation.